

FORMATO DE SOLICITUD PARA EL PAGO ANTICIPADO O ADELANTO DE CUOTAS

Lima, de.....del.....

Sres.

MITSUMI AUTO FINANCE PERÚ S.A.

Mediante la presente:

Yo.....

identificado con DNI.....,representante de la empresa.....

.....,identificada con RUC.....que

manteniendo un crédito vehicular con ustedes, identificado con N° Operación, solicito:

La cancelación total del crédito.

Pago anticipado parcial del crédito, por el importe de....., asimismo solicito:

Mantener el plazo de las cuotas y reducir el importe de las mismas.

Mantener el importe de las cuotas y reducir el plazo.

Adelanto de cuotas del crédito; los números de cuotas a adelantar son:.....

El pago solicitado se estará realizando el día.....

Los fondos para el pago solicitado provienen de:

Préstamo Bancario

Compra de Deuda

Utilidades de Ley

Venta del vehículo financiado

Préstamo de familiares

Gratificaciones de Ley

Ahorros propios

Préstamo de terceros

Otros conceptos:.....

Declaro que se me ha informado que:

- En caso se produzca una extensión del plazo del financiamiento actual, producto de la aplicación de periodos de gracia, reprogramación de fechas de pago o similares, se prorrogará la duración de la póliza de seguro contratada, y el costo adicional será cargado y prorrateado en las cuotas restantes.
- En caso se produzca una reducción del plazo del financiamiento actual, producto de pagos anticipados, pre cancelación total, o similares, se reducirá o dará por terminada la vigencia de la póliza de seguro contratada.
- En caso de realizar un adelanto de cuotas, y cuente con una póliza de seguro endosada que no sea renovada al término de su vigencia, las cuotas de la póliza de seguro contratada por

MAF Perú, serán prorrateadas y cargadas en las cuotas inmediatas posteriores a las adelantadas.

Asimismo, se me ha informado que, todo cobro o reajuste en la vigencia de la póliza de seguro, se tomaran en cuenta periodos mensuales completos.

Para mayor información contactarse:

- *Cobranzas: 630-8500 o al correo electrónico precancelaciones@mafperu.com*
- *Seguros: 630-8500 o al correo electrónico seguros@mafperu.com*

Atte.

Firma

Teléfonos:.....

Se entiende por:

Pago anticipado.- Pago que trae como consecuencia la aplicación del monto al capital del crédito, con la consiguiente reducción de los intereses, las comisiones y los gastos derivados de las cláusulas contractuales al día del pago.

Adelanto de cuotas.- Pago que trae como consecuencia la aplicación del monto pagado a las cuotas inmediatamente posteriores a la exigible en el periodo, sin que se produzca una reducción de los intereses, las comisiones y los gastos derivados de las cláusulas contractuales.

Información de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 8181-2012.